



Diezmaravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

Yo el Rey de Castilla, de obediencia en
la mesma Real Cédula. = Que en fin
en el día de Duplica del mes de Febrer
bade mandas que del arca de despoja
ber en que estan depositadas las
cerdas de los soldados de mi compa-
nia, se leen y reguen con los libros de
valer las actas mes de despoja
benidos que se cad el dicho. = Por
la maldad de los que el dicho Real Cédula
que se que leones, de los de a mi cargo
esta, el de despoja de muniçion de
mas leen y reguen, al dicho don alonso
de franco la dhamedica de bade
de bora de las cosas de balar que yo de de
sando de los de los que con el
a mi cargo. Seran bendeados de
a las hercerdas de mi de los de
mando. Se leen y reguen al dicho
don alonso de franco, con distançion
de las que son de bando de bende an si
mis mo de los =

Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

